

**INFORME DE GERENCIA GENERAL A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“BYCARGA BCG CIA. LTDA.” CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
FISCAL 2017**

En cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías, el Estatuto Social y más Resoluciones emanadas por la Superintendencia de Compañías, como ente de control, en mi calidad de Gerente General de la compañía **BYCARGA BCG CIA. LTDA.**, me permito presentar el siguiente informe a los señores socios.

En primer término quiero agradecer a los señores socios de la compañía por haber depositado su confianza en mi persona, para hacer de BYCARGA BCG CIA. LTDA., una organización fuerte y productiva, lo que indudablemente beneficiara a todos quienes formamos parte de esta.

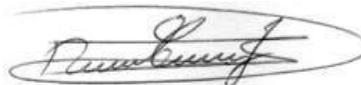
Refiriéndome a lo económico, teniendo en consideración la difícil situación por la que atraviesa el país, se puede considerar como un año productivo, obtuvo ingresos razonables, no se obtuvo una utilidad mayor que el año anterior, pero hubo rentabilidad, esperando que en este próximo año la actividad del transporte pesado tenga una mejora y así podamos cumplir con el objeto social de la compañía y el bienestar de sus socios.

Es necesario tener el apoyo incondicional de parte de ustedes señores socios, para conseguir los frutos que cada organización anhela, lo que naturalmente redundará en beneficio de todos nosotros.

A pesar de lo indicado y para cumplir con las disposiciones del ente regulador los Estados Financieros se han elaborado teniendo como base los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, mismos que se hallan a consideración de cada uno de ustedes señores socios, a fin de que se sirvan revisar y emitir los criterios que crean procedentes.

Agradezco la confianza brindada por ustedes.

Atentamente,



Byron Carrera Gallo
GERENTE GENERAL